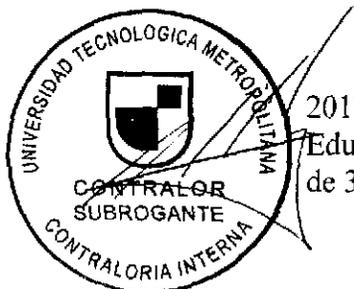


SANTIAGO, - 1 ABR 2015

RESOLUCION N° **0794 EXENTA**



VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; lo solicitado por la Vicerrectora Académica mediante Memorándum N° 065 de 30 de marzo de 2015.

RESUELVO:

Modifícase la Resolución Exenta N° 04278 de 2014, que aprueba el "CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO 2015, carreras diurnas PSU, de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA" en el punto 5° en la forma que a continuación se indica:

Donde dice "Celebración de la "Semana Mechona": del 25 al 27 de marzo de 2015"

Debe decir "Celebración de la "Semana Mechona": del 30 de marzo al 2 de abril de 2015".

Regístrese y Comuníquese




LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

- Departamento de Desarrollo Estratégico
 - Departamento de Autoevaluación y Análisis
 - Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
GABINETE DE RECTORÍA

- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

DIRECCIÓN JURÍDICA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB
- DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES


PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil – SESAES
- Programa Propedéutico

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)

SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- Programa de Políticas Públicas - PEPP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Programa de Competencias Laborales

Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales - CENIM

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI

Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente - CEDETEMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC

Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM

- Programa Centro de Cartografía Táctil

FACULTAD DE INGENIERIA

- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

SEDE SAN FERNANDO

UTEM-VIRTUAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS

- Editorial
- Desarrollo Cultural

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Obras y Servicios Generales
- Departamento de Abastecimiento
- Unidad de Bodega
- Unidad de Inventario
- Jefe de Campus Área Central
- Jefe de Campus Providencia
- Jefe de Campus Macul

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Aranceles
- Departamento de Administración de Fondos
- Unidad de Estudios
- Departamento de Cobranza

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

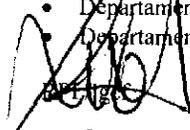
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL

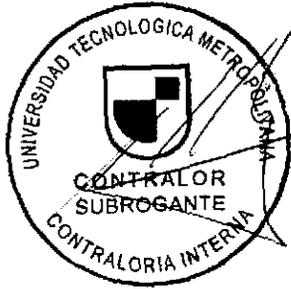
- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

- Departamento de Control de Legalidad
- Departamento de Auditoría Interna



 ARA





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

264 ✓	3.1 MAR 2015
ENTRADA	
PROGRAMA	

MEMORÁNDUM N° 065

A : **Sr. Roberto Pereira León**
Director Jurídico

DE : **MARISOL DURÁN SANTIS**
VICERECTORA ACADÉMICA

REF : **Solicita modificación lo que indica**

FECHA : **Santiago, 30 de marzo de 2015**

Estimado Sr. Director:

Me permito solicitar a Ud. la modificación del punto 5 de la Resolución N° 04278/2014, en el sentido de cambiar la fecha en que se realizará la Semana Mechona, como sigue:

donde dice

"Celebración de la Semana Mechona": del 25 al 27 de marzo de 2015.

debe decir

"Celebración de la Semana Mechona": del 30 de marzo al 2 de abril de 2015.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MARISOL DURÁN SANTIS
VICERECTORA ACADÉMICA

MDS/mct



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	
DIRECCIÓN JURÍDICA	
Nº 255/	31 MAR 2015
ENTRADA	
SALIDA	
TRAMITE	

MEMORÁNDUM Nº 064

A : **Sr. Roberto Pereira León**
Director Jurídico

DE : **MARISOL DURÁN SANTIS**
VICERECTORA ACADÉMICA

REF : **lo que indica**

FECHA : **Santiago, 30 de marzo de 2015**

Estimado Sr. Director:

Me permito solicitar a Ud. la dictación de la resolución que aprueba las siguientes suspensiones académicas, con motivo de la "Semana Mechona, según detalle:

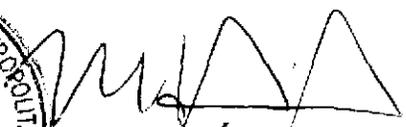
SUSPENSIÓN DE RÉGIMEN DIURNO

Los días 30, 31 de marzo y 1º de abril, a contar del tercer periodo
Jueves 2 de abril todo el día para la actividad recreativa Paseo

SUSPENSIÓN DE RÉGIMEN VESPERTINO POR SEDE

Lunes 30 de marzo sólo la Sede Macul
Martes 31 de marzo sólo la Sede Providencia
Miércoles 1º de abril sólo la Sede Central

Sin otro particular, le saluda atentamente,


MARISOL DURÁN SANTIS
VICERECTORA ACADÉMICA

